

LA CORUÑA: PRESENTADA LA ASOCIACION DE EX-PRESOS POLITICOS Y AFECTADOS POR ACTIVIDADES POLITICO-SOCIALES

Ayer fueron presentados en el Gobierno Civil de La Coruña los estatutos de la Asociación de Ex-Presos Políticos, y Personas Afectadas por Actividades Político-Sociales, que tendrá carácter provincial. Según consta en su artículo 2.º, los fines de la Asociación son: «Promover cuantas actividades sean precisas, para, dentro de la legalidad establecida, conseguir la recuperación de los derechos humanos y de toda índole que hayan sido privados o disminuidos a las personas sancionadas por actividades político-sociales, así como mejorar la situación en que dichas personas y los familiares que de las mismas dependen se encuentran, a consecuencia de sanciones impuestas».

Catorce personas firmaron el documento.

En una larga declaración dicen que sus propósitos «no pueden ser parodia de las existentes asociaciones de ex-cautivos ni tampoco pasar factura por importantes sacrificios históricos, no reivindicar hechos que pertenecen al pasado sino incidir en el presente y ayudar a la construcción democrática del futuro». Por ello, estiman que es un servicio al presente y al futuro «ayudar a que la sociedad tome conciencia de las arbitrariedades que se cometieron y se cometen contra conciudadanos cuyo único delito es querer ejercer el derecho humano de la acción política».

Varios son los propósitos de la Asociación: luchar por la amnistía general sin exclusiones de ninguna clase; elaborar un estatuto de presos políticos que refleje el previo reconocimiento del derecho humano de disentir políticamente con cualquier orden establecido; luchar por una reforma penitenciaria para cualquier tipo de delitos; «que tenga en cuenta las mejoras en la condición carcelaria, ya asumidas en todo el mundo civilizado y ausentes desde hace 38 años en los propósitos de los programadores de la política carcelaria del Estado español»; lograr la abolición de la pena de muerte «como irracional tentación de aplicar el más primitivo

de los códigos punitivos; el del ojo por ojo y diente por diente», desterrar el uso de la tortura y de malos tratos en las actuaciones policiales y penitenciarias».

Como tareas inmediatas, asistir solidariamente a los ex-presos políticos. Como consecuencia de todo ello, el propósito fundamental de la institución es conseguir una reconciliación nacional, y que todos los españoles gocen de los derechos recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Otras funciones futuras son una Federación de Asociaciones a nivel de Estado y la confección de un libro por los profesionales de la jurisprudencia, que recoja todos los datos de Galicia referida a testimonios de sentencias, juicios y todo tipo de leyes especiales.

Los promotores que suman entre todos numerosos años de cárcel, se refirieron a su trayectoria personal e incidieron

en distintos puntos. Son los siguientes: Nicanor Acosta Alonso, nueve meses de cárcel; Enrique Veira Catrufo, 75 años, 22 en la cárcel; y vive en Hungría y pena de muerte conmutada; Juan Romero, 20 años de cárcel y, dos penas de muerte; José Díaz López, también con pena de muerte y más de 16 años en presidio; David Alvarez Carballido, 18 meses; Josefa Paz, 2 años, 4 detenciones (una de ellas, Consejo de Guerra); Juan Antonio Otero Rodríguez, 18 días, estuvo refugiado en el monte; Manuel Pillado, más de tres años; José María Díaz Blanco, 3 años; Víctor Solís Suárez, 20 (fue indultado) y 3 en un batallón disciplinario; Julio Aneiros, más de 4 años y 2 detenciones; Fernando Miramontes, año y medio y varias detenciones; Antonio Ares, 7 y medio; y 2 consejos de guerra; Josefa Varela, 1 mes (es la esposa de Manuel Amor); Vicente Couce, 11 meses; Antonio Silvar, 4 años en la cárcel y 5 refugiado en el monte; Evaristo Mugico, 7 años y 3 detenciones; Xoaquín González, 14 años y pena de muerte; Emilio Aguiar, 12 años y José Antonio Gacío.

EMPRESA NACIONAL FABRICANTE DE PRIMERISIMOS PRODUCTOS SECTOR ALIMENTACION PRECISA

PROMOTORES

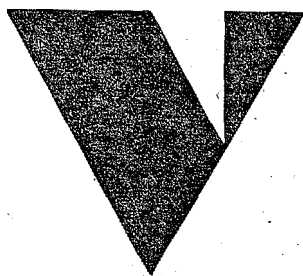
JOVENES QUE DESEEN INICIARSE O PROFESIONALIZARSE EN EL CAMPO DE LAS VENTAS

- Necesitamos ampliar el equipo de trabajo que está funcionando en esta región hace ya muchos años, motivado por el crecimiento natural y continuo que la organización tiene.
- Su misión consistirá en integrarse en un equipo de ventas, realizando una tarea organizada, con posibilidades de promoción personal a otros cargos superiores según valía. Formación inicial en la misma empresa, y tras un período de entrenamiento amplios cursillos de especialización.
- Pensamos para ello en personas jóvenes. Servicio militar cumplido. Capacidad de organizar su propio trabajo y desarrollarlo con responsabilidad. Dedicación absoluta. Espíritu de lucha y de superación.
- Ofrecemos un importante sueldo fijo, más incentivos mensuales. Alta en la plantilla de la Empresa y S. Social. Vehículo y gastos de gestión por cuenta de la propia Empresa.

Si Vd. considera que reúne estas condiciones y desea pertenecer a una Empresa dinámica, que valore el interés y el afán de superación. LLAMENOS mañana, lunes, día 28, al Teléfono 226500 de LA CORUÑA, de 9 a 1 y de 4 a 7 horas. Le atenderá Sr. GOMEZ.

Selecciona la propia Empresa

(O.C. Ref. 9007)



BANCO DE VALLADOLID

PROXIMO MARTES, 29, APERTURA

DE NUESTRAS OFICINAS EN

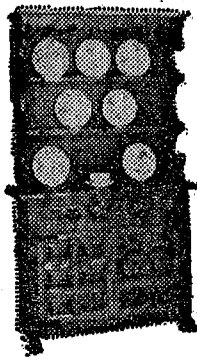
LA CORUÑA

ESTAREMOS A SU SERVICIO EN LA

C/ SAN ANDRES - 55 y 57

UN BANCO DE PRESTIGIO, PARA UNA CIUDAD CON SOLERA

Muebles Castellanos
VILLA DE NEGREIRA, 53
MARCIAL DEL ADALID, 17



AMUEBLAMOS
PISOS PARA ALQUILER,
APARTAMENTOS,
CHALETES, MESONES,
HOTELES, ETC.